



[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

SERVICIO DE NOTICIAS – 18 de mayo de 2018 – N° 2.637

## Los fondos de la Asignación Tributaria permiten reforzar el apoyo de Cáritas a familias e infancia vulnerables

**En el último año, Cáritas destinó a estos programas 3,25 millones de euros aportados por los ciudadanos a través del IRPF**

**Cáritas. 18 de mayo de 2018.-** El destino solidario de los fondos aportados por los ciudadanos a través de la casilla de la Asignación Tributaria de la declaración de la renta tiene rostro. Miles de rostros como el de las familias y los menores en situación de grave dificultad social a los que la Confederación Cáritas acompaña a través de distintos programas de apoyo.

### 3,25 millones de euros en familia e infancia

Una parte importante de los 26,7 millones de euros procedentes del IRPF asignados a Cáritas el año pasado se destinaron a esas actividades. En concreto, fueron 3,25 millones de euros los que se invirtieron en familia e infancia en todo el Estado y que permitieron financiar un amplio abanico de acciones, como la mejora de la atención socio-sanitaria integral de familias con necesidades especiales, apoyo a la crianza y alimentación de los hijos, promoción y refuerzo educativo, prevención de la violencia contra la infancia, acompañamiento a menores en situación de conflicto social, conciliación de la vida familiar y laboral, o la inserción laboral de cabezas de familia en situación de especial dificultad.

### Cáritas Valencia y Cáritas Ávila

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Familias, celebrado esta misma semana, han sido varias las Cáritas Diocesanas que han dado visibilidad a su trabajo de intervención social con las familias más vulnerables y que pueden sostener gracias al compromiso solidario procedentes del IRPF.

Este ha sido el caso de Cáritas Valencia, que ha rendido cuentas del trabajo llevado a cabo en 2017 con 1.140 personas a través de su Programa de Familia e Infancia por medio de 38 proyectos destinados a la atención integral de las familias, especialmente a mujeres y a menores en riesgo de exclusión social.

Esta labor de acompañamiento, que es posible gracias al apoyo de 350 voluntarios y voluntarias, se desarrolla en diferentes barrios de la ciudad, así como en 22 localidades de las provincias de Valencia y Alicante que forman parte de la diócesis de Valencia.

Otro buen ejemplo es el que aporta Cáritas Ávila, que en estas fechas celebra el 30 aniversario de su Programa de Infancia, Juventud y Familia. Actualmente, el programa está atendido por dos técnicos y veinticinco voluntarios, que acompañan de forma permanente a unos ochenta niños y niñas, que participan tanto en actividades de apoyo escolar como de ocio y tiempo libre. Este año, además, Cáritas Ávila da un paso más en este Programa y organiza durante la segunda quincena de julio del I Campus Urbano de Verano.

### Marcar las dos casillas del IRPF

Bajo el lema «[Algunas personas no dan nada. Otras solo la mitad. MEJOR2](#)», Cáritas ha editado diversos materiales informativos para recordar a los declarantes la posibilidad

que les ofrece la Declaración de la Renta de multiplicar por dos su solidaridad, y marcar simultáneamente la casilla de Fines Sociales y la destinada a la Iglesia católica.

Y es que Cáritas se beneficia del importe aportado por los declarantes a través de las dos opciones que ofrece la Asignación Tributaria.

Como entidad del tercer sector de acción social, son muchos los proyectos sociales de Cáritas para personas en dificultad social que reciben fondos a través de la casilla de “Fines Sociales”. En 2016, la partida manejada por Cáritas procedentes del reparto del IRPF ascendió a 26,7 millones de euros, que se destinaron a 576 programas sociales repartidos por todo el país y del que se beneficiaron cientos de miles de personas en situación de precariedad.

Al mismo tiempo, como Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España, Cáritas recibe también apoyo financiero tanto de la Conferencia Episcopal Española como de cada una de las 70 Diócesis españolas, parte de cuyo sostenimiento procede, precisamente, de las aportaciones del IRPF procedentes de la casilla destinada a la Iglesia católica.

Gracias a esta íntima colaboración, Cáritas sostiene buena parte de su densa red de centros y servicios que funcionan a través de las parroquias y diócesis de toda España, donde el año pasado pudo acompañar y acoger a 1.786.071 personas.

Este apoyo de toda la Iglesia también es vital para impulsar las acciones de lucha contra la pobreza que Cáritas Española desarrolla en terceros países, de las que se beneficiaron otras 1.722.248 personas participantes en proyectos de cooperación internacional en África, Asia y América Latina.

#### **7 preguntas básicas sobre la asignación tributaria a través del 1,4% del IRPF**

1. *¿De verdad puedo marcar las dos casillas a la vez?* Sí. Se pueden marcar las dos casillas conjuntamente.
2. *¿Y es cierto que marcando las dos casillas se duplica la ayuda?* Sí. Cada casilla marcada genera el 0,7%. Si marcas las dos se destina el 1,4%.
3. *¿Y a mí me cuesta algo?* No. No te cuesta nada. Tú decides el destino del 1,4% de tus impuestos.
4. *¿Y si no marco alguna casilla?* Hacienda destinará el importe correspondiente a otras partidas de los presupuestos generales del Estado.
5. *¿Por qué es bueno marcar la casilla Iglesia católica?* Porque así puedes destinar un porcentaje de tus impuestos a colaborar con las necesidades de la Iglesia.
6. *¿Por qué debo marcar también la casilla Fines Sociales?* Porque de este modo, un porcentaje de tus impuestos se destinan a proyectos sociales en España y en países desfavorecidos.
7. *¿Percibe Cáritas recursos de las casillas de Iglesia Católica y de Fines Sociales?* Sí. Cáritas es parte esencial de la Iglesia Católica y, además, como organización social recibe fondos de la casilla de Fines Sociales.